



**cuenca**  
GAD MUNICIPAL

**TRANSPARENCIA Y CONTROL  
DE LA CORRUPCIÓN**

### **“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”**

**ACTA DE LA SESIÓN No. 004-2016**

**Lunes 9 de Mayo 2016 - 15:00**

**SALA DE CONCEJALES**

En la Sala de Concejales, a los nueve días del mes de mayo de 2016, siendo las 15h15, con la presencia del Ing. Xavier Orellana Vinuesa delegado del Arq. Pablo Abad Herrera, **Secretario de Planeamiento**; Ing. Giovanni Rafael Dután Villalta delegado de la Eco. María Fernanda Vintimilla Alvear **Directora General Financiera**; Lcda. Andrea Masmela Ordóñez delegada de la Magister Sandi Maribel Calle Calle, **Directora General de Comunicación (E)**; Ing. Víctor Quito Mendieta, **Director General de Descentralización y Participación Rural y Urbana**, Ing. María Leonor Ortiz Hinojosa, delegada de la Ing. Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Informática (E)**, quien además actúa como **Secretaria Ad hoc del Comité de Transparencia**; Econ. Carlos Morales Técnico de la Dirección de Descentralización y Participación Rural y Urbana; Magister Ma. Antonia Machado Arévalo, Analista Nilxon Zhingri Guamán, Sra. Sonia Tello Carrión, **equipo de trabajo de la Jefatura de Transparencia** y la Magister Daniela Tamayo Alvarez, **Jefa de Transparencia y Control de la Corrupción**; se da inicio a la Sesión No. 004 – 2016 del **Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca**.

Constatado el quórum reglamentario, se procede a la lectura del Orden del Día, con los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión No. 003–2016, del Comité de Transparencia, del 14 de abril de 2016.
- 3.- Lectura y Aprobación del informe enviado al Sr. Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, respecto al mes de Marzo de 2016.
- 4.- Revisión de los compromisos con la ciudadanía respecto del Proceso de Rendición de Cuentas 2015
- 5.- Revisión de la Información, correspondiente al mes de Abril de 2016.
- 6.- Varios.



**cuenca**  
GAD MUNICIPAL

## **TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN**

### **Desarrollo de la Sesión:**

Los miembros del Comité aprueban el Orden del Día.

Se procede a la lectura del Acta de la Sesión No.003-2016, del 14 de abril de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al informe enviado al Señor Alcalde, con Oficio No. TCC-0143-2016, de fecha 02 de mayo de 2016, sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la LOTAIP, respecto al mes de marzo de 2016, en el cual se ha obtenido un porcentaje del **100% de cumplimiento total de obligaciones**. El informe es aprobado por los miembros del Comité.

### **Sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación a los compromisos ciudadanos de Rendición de Cuentas**

La Doctora Daniela Tamayo indica que, siguiendo las recomendaciones del Comité, se mantuvieron reuniones con las distintas dependencias municipales, implicadas en el proceso y se concretaron, con cada Director responsable los compromisos específicos, así como las metas, indicadores de gestión, indicadores de resultado y medios de verificación. Estos compromisos son expuestos por la Lcda. Antonia Machado, técnica de la Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción.

Al respecto el Ing. Xavier Orellana, hace algunas observaciones para apoyar el proceso, indicando que debe existir coordinación con la Secretaría de Planeamiento y con la información que ésta maneja, a la vez que recomienda entender los procesos que se desarrollen en el GAD Municipal como un sólo sistema, en donde existen cadenas de valor que requieren del aporte y engranaje de todas y cada una de las Direcciones municipales.

El Ing. Víctor Quito, por su lado, señala que el compromiso en relación al cumplimiento de lo priorizado en las Asambleas Ciudadanas será de difícil alcance. El Ing. Xavier Orellana recomienda que la Jefatura de Transparencia realice una reunión multipartes entre las direcciones de Planificación, Obras Públicas, Descentralización y la Secretaría de Planeamiento, para llegar a acuerdos firmes y concretos en relación a este compromiso con la ciudadanía, que además tiene un carácter obligatorio por Ley.

El Ing. Geovanny Dután, de la Dirección Financiera, extiende su preocupación acerca del desafío de la ejecución de obras públicas municipales al 100%, pues



**cuenca**  
GAD MUNICIPAL

## **TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN**

según los históricos entregados por la Dirección de Obras Públicas, los niveles de cumplimiento final de las obras son bajos por diversas circunstancias, que muchas veces escapan de las manos de la Dirección. Al respecto el Ing. Xavier Orellana recomienda que se dialogue también con Fiscalización, para que sea corresponsable del compromiso con la ciudadanía. La Dra. Tamayo se pronuncia recordando la importancia de que los compromisos se presenten con una expectativa del cumplimiento del 100% y que el trabajo vaya encaminado a cumplir con ese objetivo, reconoce, que si bien pueden presentarse circunstancias que no permitan el cumplimiento total de lo planificado, se debe procurar cumplir cabalmente con lo planificado.

Por su lado la Ing. María Leonor Ortiz, de la Dirección de Informática, recomienda respecto al compromiso sobre el desarrollo de material informativo, acerca de los trámites municipales, que se realice una definición concreta y homogénea de los procesos que se llevan a cabo en el GAD Municipal para luego desarrollar este Mapa de Servicios y que sea de utilidad para la ciudadanía, así como para la Institución. Recomienda, además, que exista concordancia con la información que se encuentra en la página web y la que se incluya en estos folletos informativos.

Finalmente el Ing. Orellana, resalta la importancia de la labor de la Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción y felicita por el trabajo realizado para alcanzar el cumplimiento total de las obligaciones, respecto a la LOTAIP, en los últimos meses.

### **Información LOTAIP del mes de Abril**

Se procede a la revisión de la Información correspondiente al mes de abril de 2016, la misma que es aprobada por unanimidad y se aprueba su publicación en la página Web del GAD Municipal.

Siendo las dieciséis horas treinta, se da por concluida la Sesión del Comité. Para constancia, la Sra. Presidenta del Comité y Secretaria Ad Hoc, suscriben en dos ejemplares.

**Dra. Daniela Tamayo Alvarez**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**Ing. María Leonor Ortiz**  
**SECRETARIA AD-HOC DEL COMITÉ**